CARLOS ARTURO RUEDA MARTINEZ

NIT: 91244593-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CL 17 16 21 IN 5 AP 401, Funza, Cundinamarca, Colombia
Tel. 8276366

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	C122
Fecha Emisión	16/11/2023 13:35:59
Fecha Vencimiento	15/12/2023
Moneda	COP Colombia, Pesos
Fecha Firmado	16/11/2023 13:36:01

Autorización facturación electrónica No. 18764055836171 válida desde 2023-09-11 hasta 2024-03-11 rango desde C116 hasta C200.
RUT:7111 - RIT:71102

DATOS DEL RECEPTOR	
NIT:	832001420-3
Cliente:	PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA
Dirección:	CARRERA 2 N 03 - 16, Mosquera, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:	8931002
Email:	personeria@personeriamosquera.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de pago:	Consignación bancaria
Fecha de pago:	15/12/2023
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	01	SERVICIOS PROFESIONALES SERVICIOS PROFESIONALES COBRO No 10 DEL C.P.S. No 015-2023, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE AL 12 DENOVIEMBREDE2023.	WSD	1,00	$2.773.109,24	19,00	0,00	$2.773.109,24

Impuesto	Base Impuestos	Tarifa	Importe
01 IVA	$2.773.109,24	19,00%	$526.890,76

Subtotal:	$2.773.109,24
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$526.890,76
Total:	$3.300.000,00

Son:	(tres millones trescientos mil pesos)
CUFE:	292a3bd56edc731077234fdece1b49c56cfb91b5bd3ddec59cd74d957a36a13d41d80319c7e45301f4066f43e42b67d4

Firma Digital: 1qv/0WXVGeXQJ7v49iU8GuY1OierlloEbVFchrqXYDoKwV5ORT3L4z1jL7m5F8et
SBmBiu6bM1sOrcTPH4UBkKQxHggPGOdH41yJV3rvmv6dj0WuZB
MMIKeBtl0Gu6Bm uSrbJal8KmvU3Xqn18RqRKgxTob3dzld+h/D3qtmJYLsgQGmV9rp2he5BUoMaTpZ 6l4c2cuSoErE0xKavxdjiyxpvJFwvh4Jb/3
K5GLA5jmSq478Y9szMbgxvPU3lUx1 +qu4eSDyZvHUTEEUtf4ShZPE4KkvH15PUoFXK55BTxcta4zEmDMXC+Wc8BISt6d LgpKwMfm5mM8W3PbyaZa
Jw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

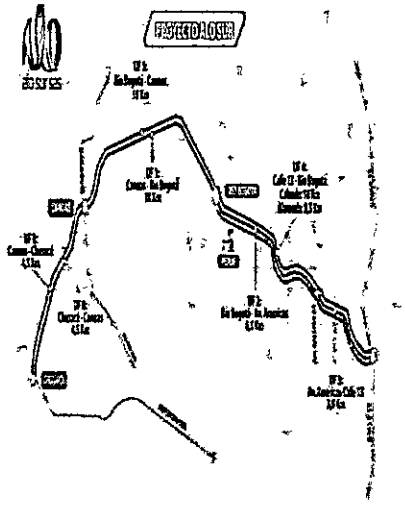
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CARLOS ARTURO RUEDA MARTINEZ.
CONTRATISTA.

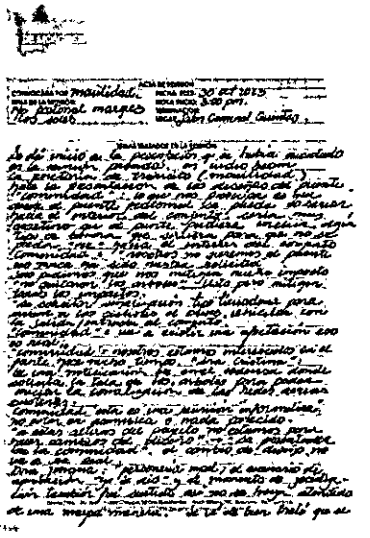
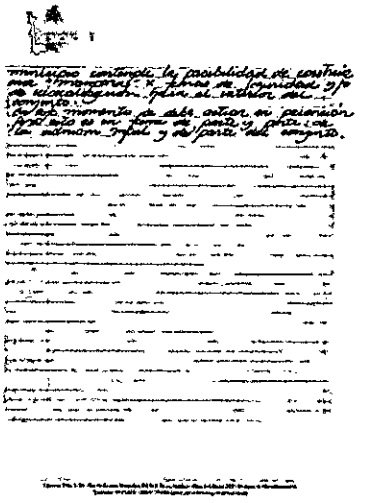
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS.
INFORME N° 10

CONTRATO	CPS-015-2023.				
FECHA DEL CONTRATO:	TRCE (13) ENERO DE 2023.				
CONTRATISTA	ARQ. CARLOS A. RUEDA MARTÍNEZ.				
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	C.C. 91´244.593	Persona	Natural		X
			Jurídica		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN QUE LA ENTIDAD DEBE DESPLEGAR CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Y LAS DEMÁS EN DONDE SE REQUIERA LA ASISTENCIA DE UN PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.				
VALOR INICIAL	$26´400. 000.oo				
REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P. No 202300016				
PLAZO INICIAL EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES.				
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2023.				
VALOR ADICIONADO	$11´400.000.oo				
REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P. No 20230001123				
PLAZO ADICIONAL EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y CATORCE (14) DÍAS				
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2023.				
VALOR FINAL	$37´840.000.oo				
SUPERVISOR	DR. CARLOS ARTURO MARTINEZ PEREZ.				
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	TRECE (13) ENERO DE 2023.				
PERIODO DEL INFORME	DESDE:	13-OCT./2023	HASTA:		12-NOV./2023

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

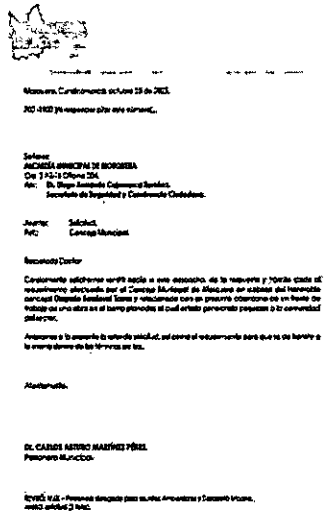
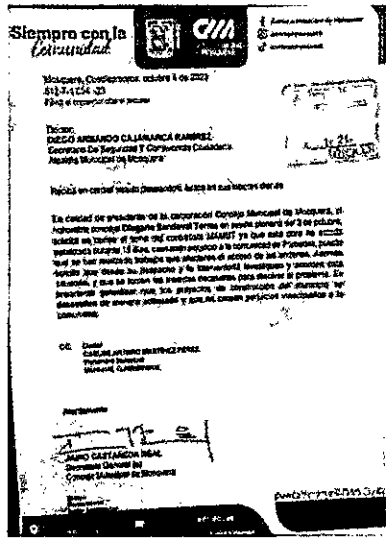
N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
1	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**PROYECTO ALO SUR.** ALO SUR S.A.S, es una sociedad conformada por la alianza estratégica de las empresas COHERPA S.A.S., Mario Huertas Cotes, Concay y Pavimentos Colombia S.A.S, con el fin de desarrollar los estudios, financiación, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de la Concesión Vial "Avenida Longitudinal de Occidente – Tramo Sur", tercer proyecto adjudicado en el marco de las Concesiones del Bicentenario o de Quinta Generación (5G) por la Agencia Nacional de	**PROYECTO ALO SUR.**  Alo Sur.	02
1		**PROYECTO ALO SUR.** Infraestructura ANI, cuyo propósito fundamental es mejorar las condiciones de movilidad en la Sábana de Bogotá, específicamente en el acceso del sur y occidente del país al Distrito Capital, obviando el paso por la Autopista Sur, generando una conexión expresa desde la intersección Chusacá en Sibaté hasta la Calle 13 a la altura de la Carrera 94 en la localidad de Fontibón, en un recorrido de 24.5 kilómetros en doble calzada. Beneficios del Proyecto: Se contará con una vía segura para su transitabilidad, con altos estándares técnicos y de diseños. Aporte a los medios de desplazamiento no motorizados con la construcción de una alameda moderna en el Distrito Capital de 9,5 Km de longitud.	**PROYECTO ALO SUR.**  Plano Alo Sur.	

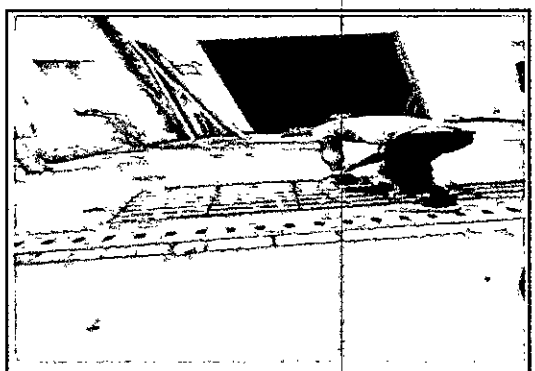
N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
1	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**PROYECTO ALO SUR.** Con la ejecución del Proyecto se mejora la capacidad de tráfico urbano e inter-urbano de la ciudad. Descongestión vehicular de la zona suroriental de ingreso y salida a la capital. Reducción de tiempos de desplazamiento de vehículos de carga y particulares. Generación de empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción. Reducción de emisiones y ruido vehicular en el Distrito Capital y municipios aledaños al proyecto. Se busca atraer el tránsito de vehículos de carga hacia el corredor de la ALO Sur mejorando	**PROYECTO ALO SUR.**  Alo Sur	02
1		**PROYECTO ALO SUR.** los índices de movilidad en la malla vial de la ciudad, disminuyendo los deterioros en la misma El Proyecto aporta a la planeación e integración regional de los municipios circunvecinos al Proyecto. Interventoría: El Consorcio Vial de Occidente – CVO, bajo el Contrato de Interventoría VEJ-501 de 6 de abril de 2022, con quien suscribieron el contrato de objeto: Interventoría Integral que incluyen pero no se limita a: la interventoría Técnica, económica, financiera, contable, jurídica, social, predial, ambiental, administrativa, de seguros, riesgos, operativa, mantenimiento, administrativa de aforo y recaudo y de gestión de calidad al Contrato de Concesión del proyecto Avenida Longitudinal d Occidente tramo Sur, ALO Sur"	**PROYECTO ALO SUR.** **Objetivo:** Ejecutar integralmente lo establecido en el Contrato de Concesión APP No. 003 de 2021, desarrollando la financiación, los estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de la Concesión Vial "Avenida Longitudinal de Occidente – Tramo Sur" entre el sector de Chusacá (Sibaté) hasta la Calle 13 (Bogotá D.C.), con el compromiso de brindar una infraestructura vial segura, confortable y eficiente, buscando contribuir al desarrollo social, económico y cultural de su área de influencia, aplicando buenas prácticas de ingeniería, principios éticos, de responsabilidad social y ambiental de manera rentable y sostenible, que cumplan y superen las expectativas de los usuarios y nuestras partes interesadas.	

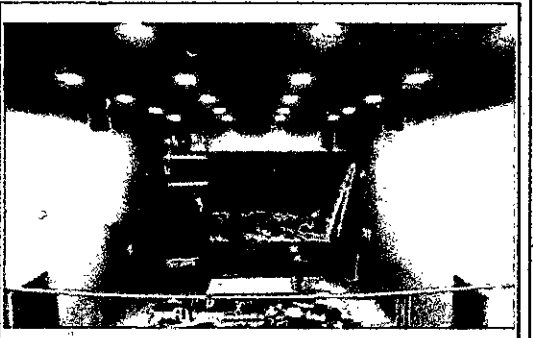
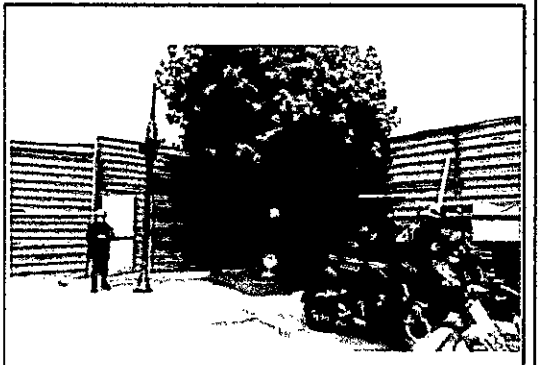
Nº	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	Nº FOLIOS
1	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.** Contrato de consultoría no 008 de 2021 estudios y diseños para la construcción de puente peatonal en la avenida troncal de occidente, jurisdicción del municipio de mosquera – cundinamarca. FASE 1: ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICO. Estudio de tráfico. Levantamiento topográfico. Estudio de redes y estructuras existentes. Estudio geotécnico y de suelos. Estudio de impacto ambiental. Estudio de impacto social. FASE 2: DISEÑOS. Diseño arquitectónico, urbanístico y paisajístico. Cálculo y diseño estructural. Diseño de redes y obras complementarias.	**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.**  Acta de Comité.	02
1		**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.** Cantidades de obra, presupuestos y análisis de precios unitario FASE 3: PERMISOS. Permisos de entidades a cargo de Infraestructura Vial. Licencias. Estudio Geotécnico. Después de un análisis cuidadoso, se ha concluido que la cimentación más conveniente para el Puente Peatonal estará conformada por pilotes pre excavados y fundidos in situ, que trabajarán por fricción en los suelos arcillosos del perfil. La profundidad de la punta de los pilotes para los apoyos principales del Puente será como mínimo de 24 m bajo la superficie actual, mientras que en los apoyos de las	**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.**  Acta de Comité.	

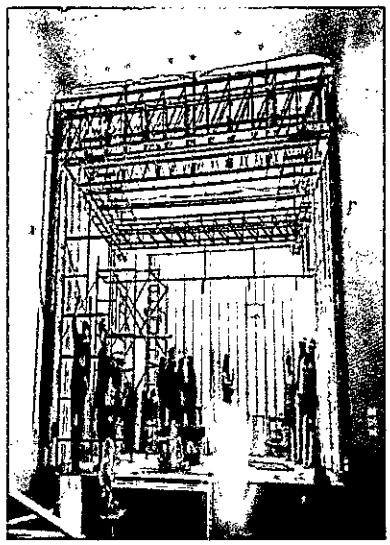
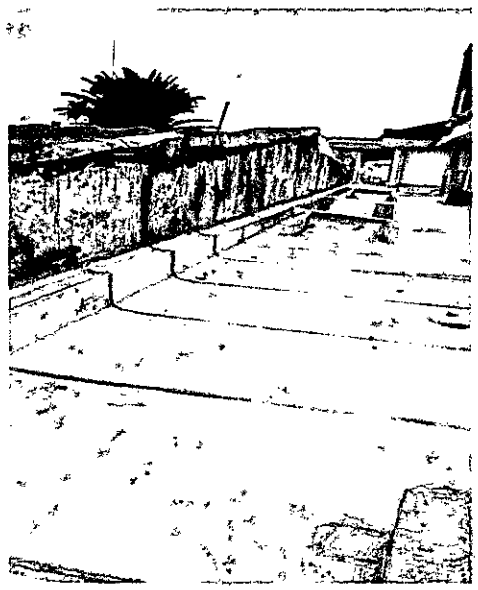
N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
2	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.** rampas y escaleras lá profundidad mínima será de 15 m. **Permisos ANI-CCFC-CAR** AUTO DRSO No. 10236000041 de 13 ENE. 2023 Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo ambiental de aprovechamiento forestal único, se ordena el cobro por servicio de evaluación ambiental, la práctica de una visita técnica y se adoptan otras determinaciones. RESOLUCIÓN DRSO No. 10237000351 de 3 OCT. 2023 Por medio de la cual se modifica parcialmente el permiso de aprovechamiento forestal de clase único otorgado mediante la Resolución DRSO No.10237000027 del 1 de febrero de 2023 y se adoptan otras determinaciones.	**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.**  Asistentes.	02
2			**PUENTE PEATONAL QUINTAS MARQUEZ.**  Intermediación Personería.	

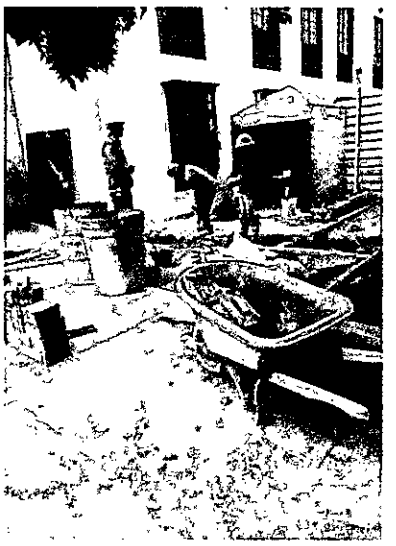
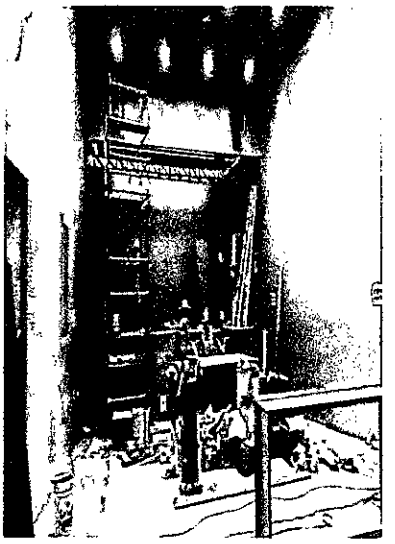
RESOLUCIÓN No. 20233040004655
Fecha: 24-04-2023
"Por la cual se concede permiso temporal para el uso, ocupación e intervención de la Infraestructura Vial al MUNICIPIO DE MOSQUERA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA con NIT.899.999.342-3, para la construcción de un (1) puente peatonal y del entorno urbanístico, obras complementarias y/o adecuación del espacio público, sobre la Variante del municipio de Mosquera, desde el PR 64+520 al PR 64+270, de la ruta Nacional 5008A, que pertenece al Proyecto Vial Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes."

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
2	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**SOLICITUD CONCEJO M/PAL.** Señores: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA Cra. 2 #3-16 Oficina 204. Atn: Dr. Diego Armando Cajamarca Ramírez. Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Asunto: Solicitud. Ref.: Concejo Municipal. Respetado Doctor: Cordialmente solicitamos remitir copia a este despacho, de la respuesta y trámite dado al requerimiento efectuado por el Concejo Municipal de Mosquera en cabeza del Honorable concejal Olegario Sandoval Torres y relacionado con un presunto abandono de un frente de trabajo de una obra en el barrio planadas el cual estaría generando perjuicios a la comunidad del sector.	**SOLICITUD CONCEJO M/PAL.**  Oficio.	02
2		Señores: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA Atn: Arq. Manuel Fernando García Suárez. Secretario de Infraestructura y Obras Públicas Asunto: Solicitud. Ref.: Concejo Municipal. Respetado Doctor: El Concejo Municipal de Mosquera en cabeza del Honorable concejal Olegario Sandoval Torres relaciona un presunto abandono de un frente de trabajo de una obra en el barrio planadas el cual estaría generando perjuicios a la comunidad del sector. La anterior situación es puesta en conocimiento a esta personería en documento con copia de una solicitud efectuada a la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	**SOLICITUD CONCEJO M/PAL.**  Solicitud.	

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
2	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.** Obra: "RESTAURACION REMODELACION Y ADECUACION DEL TEATRO MUNICIPAL EN EL MUNICIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA" Contratista: CONSORCIO RESTAURACIÓN TEATRO Interventor: CONSORCIO MEGAOBRAS MOSQUERA Corte Reporte: 25-OCT/2023.  SE OBSERVA MANEJO DE MATERIAL EN OBRA	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.** Datos Obra: **ANALISIS FINANCIERO** Al periodo actual el contratista ha ejecutado actividades por valor de **$3.640'990.772,35** que corresponde al 66.62%, de los cuales el contratista ha cobrado el acta de cobro parcial No. 1 ($1699,999,778.60), acta parcial No. 2 (1.301'229.209,00), equivalente al 59.28%  SE EVIDENCIA TRABAJO DE ATS EN OBRA	02
2		**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  Instalación de aviso publicitario	 SE OBSERVA MANEJO DE EQUIPO EN OBRA Información obra.	

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
2	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  SE VERIFICA ORDEN Y ASEO EN OBRA Se programaron comités de seguimiento de obra, citando con antelación al contratista y supervisores de la alcaldía de Mosquera, esto con el propósito de llevar un control del frente de obra de acuerdo a su programación. Se realizaron diferentes recomendaciones al contratista con el objetivo de reducir el retraso en que va la obra ya que es necesario reducir tiempos para cumplir con la fecha de entrega Se informa oportunamente al contratista y a los supervisores de obra de la alcaldía de Mosquera, sobre los temas relevantes en la obra como los trabajos en para la estructura de la tarima, con el objetivo de dar a conocer los avances. Se realizo la verificación y supervisión de las actividades realizadas por el contratista. Se realizo la revisión de los informes semanales presentados por el Contratista. Se realizo la revisión de los informes mensuales entregados por el contratista Se solicito al contratista la entrega de informes mensuales y semanales debido a que los tiempos de entrega fueron sobrepasados.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  Instalación de estructura para escalera metalica  Instalación de luminarias en auditorio  Matera en concreto para especies arboreas	02
2				

Nº	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	Nº FOLIOS
2	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.** Durante el periodo se realiza la solicitud para adición y prorroga No 1 al contrato de obra, así mismo continúan la instalación de insonorización en el hall junto a cuarto tecnico, de igual forma avanzan las actividades de urbanismo (lozas en concreto y adoquín) de acuerdo con diseño urbano, adicionalmente se avanzan trabajos de estructura metalica en taller y en obra (puertas, escaleras y elementos de escenario). A la fecha se reporta un avance de 83.48% las evaluaciones médicas ocupacionales constituyen un instrumento importante en la elaboración de los diagnósticos de las condiciones de salud de los trabajadores para el diseño de programas de prevención de enfermedades, cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida. para el periodo del presente informe, el contratista presentó los exámenes médicos de todos los colaboradores del proyecto. durante la ejecución del proyecto se hace necesario realizar jornadas de orden y aseo de manera diaria, esto se hace con el fin de evitar la acumulación de residuos y por ende la generación de focos infecciosos en la obra. además, de causar un impacto visual tanto al personal que labora en la obra como en los visitantes y los transeúntes. por otra parte, una obra limpia y organizada contribuye a minimizar los riesgos de accidentes e incidentes.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  Escenario.	02
2			**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  Impermeabilización de Cubierta.	

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES DE QUE SE ENTREGAN	N° FOLIOS
2	Análisis de las diferentes solicitudes que la comunidad presente respecto a la problemática de la ejecución de proyectos constructivos que puedan estar generando situaciones que pongan en riesgo derechos fundamentales de los habitantes del Municipio.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.** el contratista realizó los pagos de los aportes a la seguridad social del personal que mantuvo vinculado al proyecto en el periodo del presente informe. adicionalmente, antes del ingreso de un colaborador nuevo el contratista remite los soportes de afiliación al sst a la interventoría para la respectiva revisión. el contratista realiza el acopio adecuado de los materiales y rcd's en obra, dado a que estos se encuentran debidamente señalizados, demarcados y protegidos. adicionalmente, el contratista realiza la disposición final de los rcd en sitio de disposición final autorizado	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  Urbanismo	02
2		**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.** se cuenta con una oficina para el personal administrativo del proyecto el cual se encuentra dotado con servicios públicos, luz y agua y dentro del proyecto se tiene se cuenta con una batería sanitaria a la cual se le realiza aseo una vez por semana. adicionalmente, a medida que aumente el número de trabajadores aumentará el número de unidades sanitarias, de igual manera, estas unidades sanitarias deben encontrarse aseadas de manera diaria.	**REPORTE OBRA TAETRO MPAL.**  Tramoya.	

RESUMEN ECONÓMICO:

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	**DETALLES**	**VALOR**
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	$26´400.000, oo
2	ACTA PARCIAL 1	$ 3´300.000, oo
3	ACTA PARCIAL 2	$ 3´300.000, oo
4	ACTA PARCIAL 3	$ 3´300.000, oo
5	ACTA PARCIAL 4	$ 3´300.000, oo
6	ACTA PARCIAL 5	$ 3´300.000, oo
7	ACTA PARCIAL 6	$ 3´300.000, oo
8	ACTA PARCIAL 7	$ 3´300.000, oo
9	ACTA PARCIAL 8	$ 3´300.000, oo
10	ACTA PARCIAL 9	$ 3´300.000,oo
11	ACTA PARCIAL 10	$ 3´300.000,oo
	VR. CAUSADO A LA FECHA	$ 33´00.000, oo
	VR. ADICIONADO	$11´440.000.oo

DETALLE DE SEGURIDAD SOCIAL:

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	**DETALLE**	**MES**	**PAGADO**		**VERIFICADO**		**PLANILLA N°**
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1	SALUD	Octubre	X		X		9458604337
2	PENSION	Octubre	X		X		9458604337
3	ARL	Octubre	X		X		9458604337
4	CCF	N/A					
5	OTRO	N/A					

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	**DETALLE**	**OBSERVACIONES**
1	PLANILLA DE SALUD Y PENSIONES	Ok
2	INFORME DE ACTIVIDADES	INFORME ACTIVIDADES N° 10
3		

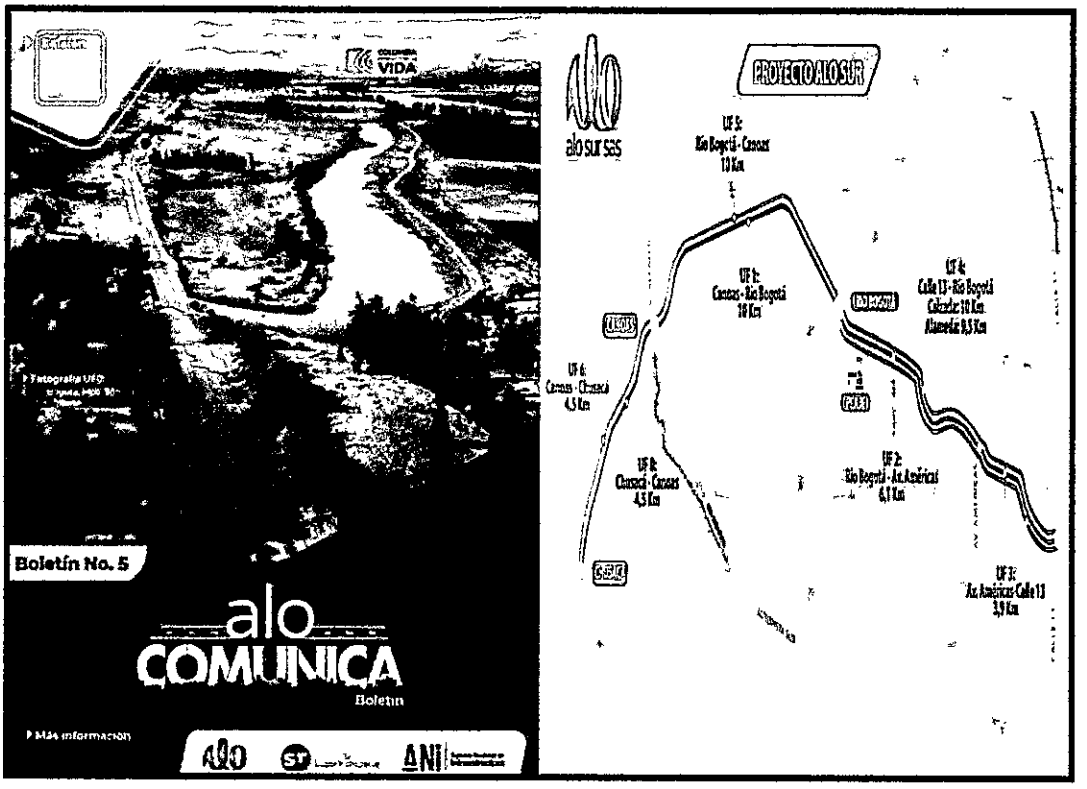
REVISIÓN:

SERVIDOR PÚBLICO	**ELABORADO**	**REVISADO Y APROBADO**
Nombres:	Carlos A. Rueda M.	Dr. Carlos Arturo Martínez Pérez
Cargo:	Contratista CPS 015-2023.	Personero Municipal.
Fecha:	16-noviembre /2023.	16-noviembre/2023.
Firma:		

Arq. Carlos Arturo Rueda Martínez Contratista. Proyectó	Revisó:	Ruta Documento:	Aprobó:
CONTRATISTA		150-30-58	Versión 1-2018

ANEXOS

PROYECTO ALO SUR





Interventoría

CONSORCIO VIAL DE OCCIDENTE

El Consorcio Vial de Occidente – CVO, bajo el Contrato de Interventoría VEJ-501 de 6 de abril de 2022, con quien suscribieron el contrato de objeto: Interventoría Integral que incluyen pero no se limita a: la interventoría Técnica, económica, financiera, contable, jurídica, social, predial, ambiental, administrativa, de seguros, riesgos, operativa, mantenimiento, administrativa de aforo y recaudo y de gestión de calidad al Contrato de Concesión del proyecto Avenida Longitudinal d Occidente tramo Sur, ALO Sur" efectúa control, seguimiento y apoyo al desarrollo del contrato de Concesión APP 003 de 2021, asegurando su correcta ejecución y cumplimiento en el marco de las obligaciones contractuales establecidas en las cláusulas del contrato, atendiendo a su vez los requerimientos del cliente, la Agencia Nacional de Infraestructura.

PERSONERÍA DE MOSQUERA
"Estar de tu lado, ¡Es el derecho!"

PUENTE PEATONAL QUINTAS DEL MARQUEZ

PERSONERÍA DE MOSQUERA

ACTA DE REUNION	
CONVOCADA POR: movilidad.	FECHA: 2023- 30 oct 2023
TEMA DE LA REUNIÓN: Pte peatonal marques los soles	HORA INICIO: 3:00 pm. TERMINACION: LUGAR: Salon Comunal Quintas.

TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

Se dá inicio a la presentacion q' se habia acordado en la reunión pasada. en video beom la secretaria de transito (movilidad) hace la presentacion de los diseños del puente. "comunidad": lo que nos preocupa es que desde el puente peatonal se pueda observar hacia el interior del conjunto, seria muy oportuno que el puente pudiera incluir algún tipo de cubierta que sirviera para que no se pueda "ver" hacia el interior del conjunto
Comunidad = "nosotros no queremos el puente eso nunca ha sido nuestra solicitud. Solo pedimos que nos mitigen nuestro impacto "no quitaron los arboles" listo pero mitigen todos los impactos.
"se solicita señalizacion tipo bicuadona para avisar a los ciclistas el cruce vehicular con la salida / entrada al conjunto.
"comunidad" = van a existir una afectación eso es real.
"comunidad = nosotros estamos interesados en el puente hace mucho tiempo. "Sra Cristina": le una notificación de anel codensa donde solicita la tala de los arboles para poder iniciar la canalizacion de las redes aereas existentes.
Comunidad "esta es una reunión informativa" no estan en asamblea o nada parecido.
"a estas alturas del proyecto no estamos para hacer cambios del diseño".→ "la presentacion de la comunidad". el cambio de diseño no va a ser real.
Dra Johana: "personeria mpal; el escenario de aprobacion "ya se dió" y el momento de socializacion tambien fué sustituido asi no se haya atendido de una mejor manera." se le dé bien traló que el

municipio contemple la posibilidad de construir una "mampara" x temas de seguridad y/o de visualización hacia el interior del conjunto.
En este momento se debe actuar en pelonación pero esto es en temas de parte y parte: de la admon mpal y de parte del conjunto.

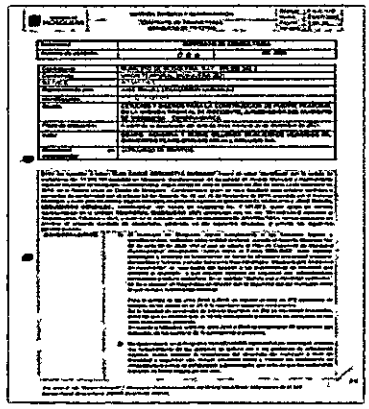
PERSONERÍA DE MOSQUERA

"Estar de tu lado ¡Es el derecho!"

CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 008 DE 2021

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA AVENIDA TRONCAL DE OCCIDENTE, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA.



61 PASOS DE GIGANTES

CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Arquitectónica.



61 PASOS DE GIGANTES

PERSONERÍA DE MOSQUERA

¡Estar de tu lado, ¡Es el derecho!

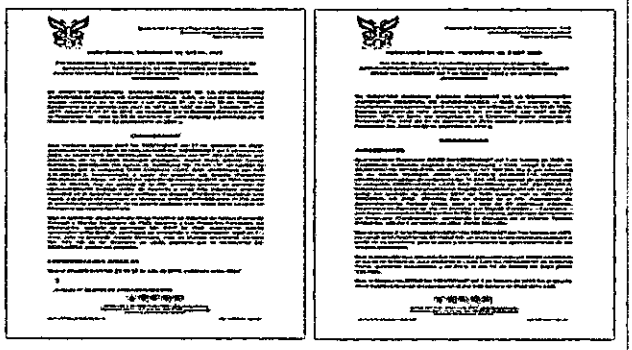
PERMISOS: ANI – CCFC Y CAR

AUTO DRSO No. 1023800004 de 13 ENE. 2023

Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo ambiental de aprovechamiento forestal único, se ordena el cobro por servicio de evaluación ambiental, la práctica de una visita técnica y se adoptan otras determinaciones.

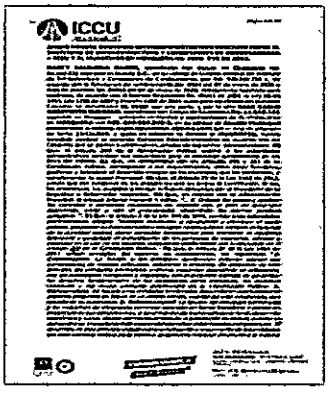
RESOLUCIÓN DRSO No. 1023700351 de 3 OCT. 2023

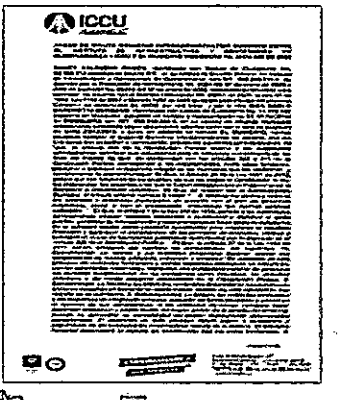
Por medio de la cual se modifica parcialmente el permiso de aprovechamiento forestal de clase única otorgado mediante la Resolución DRSO No.1023700027 del 1 de febrero de 2023 y se adoptan otras determinaciones.



61 PASOS DE GIGANTES

CONVENIOS: PUENTE PEATONAL Y URBANISMO





61 PASOS DE GIGANTES

PERSONERÍA DE MOSQUERA

"Con el corazón, ¡es el derecho!"



PERSONERÍA DE MOSQUERA
¡Estar de tu lado, ¡Es el derecho!

1/3

PERSONERÍA DE MOSQUERA

ACTA DE REUNION	
CONVOCADA POR: movilidad.	FECHA: 2023- 19- octubre / 2023.
TEMA DE LA REUNIÓN: quintas del marques. puente peatonal.	HORA INICIO: 4:00 pm. TERMINACION: LUGAR: Salon comunal Quintas M

TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN
Construcción puente peatonal : Soles - Quintas del marquez.
Dra. Administradora : pregunta por los arboles de la zona pública y que tienen el muro de cerramiento fracturado. En donde va a quedar el parqueadero y como es el procesismo. "que pasaria si el muro se cae?" Ellos llamaron a la cae y le dijeron que tiene todo aprobado
Gerardo Mora - movilidad : los recursos son del dpto y del mpio. El puente cuenta con estudios y diseños completos la cae tiene a cargo el derecho de via que cruza el puente. la cae dio el permiso de tala y de la compensacion x reposicion arborea.
Comunidad : nunca se socializó nada con quintas del marques, el muro esta q' se cae. se puede generar un foco de inseguridad importante. el conjunto tiene 18 años de construido. la preocupacion por inseguridad es muy importante. que pasó con los impactos que se puedan generar con la construccion del puente peatonal.
"hasta hoy me enteré socializado cuando estaban tumbando los arboles. (Sa de la casa # 38 A). "todos estamos de acuerdo en la construccion del puente" hay que revisar el como se va a hacer la obra. como se va a compensar, en donde está el estudio de los impactos que se puedan generar y el estudio contemple la compensacion x los impactos de la obra. La obra se inició como una accion de hecho. en que sitio se van a compensar los arboles?
Comunidad : "no han socializado el proyecto, no se sabe cuando se inicia cuando termina. se desconoce el como va a ser el proyecto." "no conocemos nada".
Comunidad : "si pasaron casa x casa para mirar como estaban las casas. (fisuras, etc).
"la ultima socializacion fue hace 1 año, nadie conoce la obra. "no conocemos el proyecto".

PERSONERÍA DE MOSQUERA
¡Valor de tu lado, ¡Es el derecho!

2/3

PERSONERÍA DE MOSQUERA

"El consorcio ya hizo las actas de vecindad y fue autorizado x la admón".
No se ha socializado el urbanismo y no se conoce.
Solo dijeron vamos a tumbar los arboles pero desconocemos el paisajismo de como va a quedar ese terreno.
"no estamos de acuerdo con la tala de los arboles".
y el trabajo de la tala de arboles continuó. uno de los principales problemas es que no se vea hacia adentro.
"no vamos a dejar seguir con la tala, el proceso no se ha hecho bien. no hay valla informativa, esto es un llamado de atención".
"no se ha presentado el proyecto a la comunidad, no hay ningún audiovisual del proyecto" "la alcaldesa anules son los ritos que la comunidad ha efectuado".
"Puentes del marques va a quedar expuesto con la obra" jurídicamente desconocemos la mirada legalmente "que va a pasar" en este momento nos sentimos perjudicados".
"Solicitud una presentación previa de la construcción, el paisajismo, iluminación, seguridad, cámaras y la salida del conjunto a la vía nacional y por fauna. Socialicen la construcción de forma audiovisual. a la comunidad de puentes del marques. "citar a una próxima reunión para presentación el proyecto.
Dr. Casamarca: "En la vía nacional se han presentado fatalidades en la vía. las concesiones no tienen dentro de su alcance la construcción de puentes peatonales.
"en este momento estan recopilando la información para presentarlo ala comunidad. en la actualidad la actualidad cuenta con todos los estudios y diseños necesarios para la construcción del puente. de igual forma el proyecto cuenta con todos los permisos necesarios para la construcción del puente.
"angie - movilidad" En campo realizamos varias socializaciones. incluso con personas (2) de puentes del marques. El proceso de contratación de obra y de interventoría se realizó este año." "En este momento estamos recopilando toda la información para responder el derecho de petición de la comunidad.

PERSONERÍA DE MOSQUERA
Estar de su lado, ¡Es el derecho!

2/2

PERSONERÍA DE MOSQUERA

"ing fabian Castillo": existe normas que regulan la protección de fuentes naturales. Este proyecto no entre en la normatividad de impacto ambiental x norma. de los arboles 37 son especies exoticas como el sauco, que es lo que evalua la autoridad con. los arboles estan ubicados en la franja del derecho de via de la concesion. los arboles son especies aislados. la car evalua estos arboles y autoriza el aprovechamiento forestal con un tema de compensacion. se debe hacer en una area ecologica destinada por el municipio. con lo dicta la norma. son 293 arboles que van por compensacion.
"comunidad": estamos en un escenario de incertidumbre."

CONCLUSIONES

"alcaldia" queremos socializar lo que sea necesario con la comunidad. vamos a solicitar una suspension temporal de las actividades del proyecto". se va a presentar el proyecto en el sitio que se determine para ello."
"personeria": "defendemos los derechos de la comunidad pero respetando el ordenamiento juridico legalmente establecido. "siempre hubo interes en la generacion de este proyecto. "deberos y actuaremos de forma neutral con el proposito de buscar soluciones y tomar buenas determinaciones que beneficien a todos los interesados. en cuanto al muro si se cae por culpa de la obra el mpio debe actuar respondiendo patrimonialmente. la admon no puede actuar si no ha ocasionado el daño. se debe tener una postura colaborativa por

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
parte de la comunidad. "la comunidad siempre ha apoyado la obra" se necesita un plan de mitigacion. para que la comunidad no se vea afectada.		

Nombre de quien lleva el acta: _____

Quien preside la reunión

PERSONERÍA DE MOSQUERA
"Estar de su lado ¡Es el derecho!"

OBRA TEATRO MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA DE MOSQUERA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 001 DE 2022 DE FECHA : 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

INFORME No. 012	PERIODO: DEL 24 SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DE 2023
1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA
CONTRATO DE IINTERVENTORIA No. 001 DE 2022	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 008 DE 2022
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 07	"RESTAURACION REMODELACION Y ADECUACION DEL TEATRO MUNICIPAL EN EL MUNICIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA"
CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAOBRAS MOSQUERA	CONTRATISTA: CONSORCIO RESTAURACIÓN TEATRO
REPRESENTANTE LEGAL: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	REPRESENTANTE LEGAL: JUAN SEBASTIAN PINTO DE LOS RIOS
PLAZO INICIAL: DIECIETE (17) MESES	PLAZO INICIAL: CATORCE (13) MESES, SIN SUPERAR EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023
ACTA DE INICIO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ACTA DE INICIO: 24 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR INICIAL: $ 365,221,364,90	VALOR INICIAL: $ 5,068,008,013,05
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOMBRE: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA SUPLENTE

FIRMA: _____

Representante de la Interventoría suplente

PERSONERÍA DE MOSQUERA
Estar de turno ¡Es el derecho!

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA DE MOSQUERA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 001 DE 2022 DE FECHA : 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

INFORME No. 012	PERIODO: DEL 24 SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DE 2023

6. ANEXOS

6.1 Aspectos Técnicos: Descripción de actividades realizadas acordes con el objeto del contrato de interventoría en el periodo.

6.2 Control de Calidad: Según especificaciones técnicas incluir información relacionada con Equipos de Medición, de Inspección y Ensayos.

6.3 - ASPECTOS AMBIENTALES Y SST

6.4 Aspectos Sociales: Relacionar documentos como actas de reuniones, constancias de visitas, correspondencia enviada y recibida.

6.5 Predios, Servidumbres y Permisos de Intervención: Incluir tramites prediales, servidumbres y permisos requeridos por otras entidades.

6.6 Recurso Humano (Interventoría , contratista) : Relacionar personal utilizado para la ejecución del contrato en el periodo (soportes seg. social), plan integral de salud ocupacional, plan de seguridad industrial.

6.7 Maquinaria y Equipo (Interventoría , contratista) : Relacionar la maquinaria utilizada durante la ejecución de cada actividad (si aplica).

6.8 Registro Fotográfico: Anexar registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo.

7. ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Durante el periodo se realiza la solicitud para adición y prorroga No 1 al contrato de obra, asi mismo continuan la instalación de insonorización en el hall junto a cuarto tecnico, de igual forma avanzan las actividades de urbanismo (lazas en concreto y adoquin) de acuerdo con diseño urbano, adicionalmente se adentan trabajos de estructura metalica en taller y en obra (puertas, escaleras y elementos de escenario). A la fecha se reporta un avance de **83,48%**

8. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se programaron comités de seguimiento de obra, citando con antelación al contratista y supervisores de la alcaldía de Mosquera, esto con el propósito de llevar un control del frente de obra de acuerdo a su programación.

Se realizaron diferentes recomendaciones al contratista con el objetivo de reducir el retrazo en que va la obra ya que es necesario reucir tiempos para cumplir con la fecha de entrega

Se informa oportunamente al contratista y a los supervisores de obra de la alcaldía de Mosquera, sobre los temas relevantes en la obra como los trabajos en para la estructura de la tarima, con el objetivo de dar a conocer los avances.

Se realizo la verificación y supervisión de las actividades realizadas por el contratista.

Se realizo la revisión de los informes semanales presentados por el Contratista.

Se realizo la revisión de los informes mensuales entregados por el contratista

Se solicito al contratista la entrega de informes mensuales y semanales debidó a que los tiempos de entrega fueron sobrepasados.

NOMBRE: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA SUPLENTE

FIRMA: _____

Representante de la Interventoría suplente

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA DE MOSQUERA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 001 DE 2022 DE FECHA : 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ANEXO 6.1 - ASPECTOS TÉCNICOS

I. RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
5.3.13	Suministro y colocación de luminarias de 28W.	Instalación de luminaria para incrustar de acuerdo con plano electrico
5.3.14	Suministro y colocación de luminarias de 25W.	Instalación de luminaria para incrustar de acuerdo con plano electrico
5.3.15	Suministro y colocación de luminarias de 20W.	Instalación de luminaria para incrustar de acuerdo con plano electrico
5.6.2	Camara de seguridad tipo domo interior -5 megapixeles cctv	Instalñación de camaras en auditorio y espacios cerrados
5.6.3	Camara de seguridad tipo domo exterior 5 megapixeles cctv	Instalñación de camaras en auditoria y espacios cerrados
6.7	Suministro e instalacion de insonorizacion de muros - panel , en chapilla tipo madera con sistema de fijacion oculto. Incluye fecha en fibra	instalación de estructura en madera para posterior instalación de paneles en madera, asi mismo se suministra lana de roca como aislamiento
10.5	Vinilo sobre pañete 2 manos	Aplicación de pintura sobre muros en driwall por encima de la altura de enchape en baños y recubrimiento de columnas
10.6	Vinilo sobre pañete 2 manos (lineal)	Aplicación de pintura sobre muros en driwall por encima de la altura de enchape en baños y recubrimiento de columnas
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL TEATRO MUNICIPAL EJECUTADAS	
NP067	REMATES PERIMETRALES EN ECHAPE RP-32 PESTAÑA CAJA DE LUZ PANEL INSONORIZACION	REMATES DE FILO EN NUBER Y MUROS DE INSONORIZACIÓN
NP068	PINTURA CAL 4 MANOS	Pintura con cal para fachada principal
NP070	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE CON RECUBRIMIENTO ELASTICO, A DOS MANOS	RECUBIRMIENTO DE SUPERFICIES E PLACA EXTERIOR (SOBRE NAVES) PARA IMPERMEABILIZACION

II. RELACIÓN DE SOPORTES DOCUMENTALES (ACTAS, CORRESPONDENCIA, CONTROL BITÁCORA)

No.	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO
1	Bitacora de obra	PERIODO: DEL 24 SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DE 2023
2	Acta de comité de obra (5 de Octubre de 2023)	Seguimiento de obra, actividades, acuerdos y compromisos.
3	Acta de comité de obra (12 de Octubre de 2023)	Seguimiento de obra, actividades, acuerdos y compromisos.
4	Acta de comité de obra (20 de Octubre de 2023)	Seguimiento de obra, actividades, acuerdos y compromisos.
5	Informe semanal No. 49	**FECHA 23 de septiembre de 2023 30 de septiembre de 2023**
6	Informe semanal No. 50	**FECHA 30 de septiembre de 2023 7 de octubre de 2023**
7	Informe semanal No. 51	**FECHA 7 de octubre de 2023 14 de octubre de 2023**
8	Informe semanal No. 52	**FECHA 14 de octubre de 2023 21 de octubre de 2023**
9	Informe semanal No. 53	**FECHA 21 de octubre de 2023 28 de octubre de 2023**
OFC TM-039	Correspondencia enviada	SOLICITUD PRORROGA Y ADICIÓN No. 1 - COP 008 DE 2022
OFC TM-040	Correspondencia enviada	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 11 - COP 008 DE 2022

NOMBRE: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS

CARGO : REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA SUPLENTE

FIRMA:

Representante de la interventoría suplente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91244593		RUEDA MARTINEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 # 16-21 int 5 apto 401	FUNZA-CUNDINAMARCA	8221763	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	254572615	94586043337	I	2023/11/23	2023/11/02	NEQUI	0	$1,988,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,126,100	$0	$0	$1,126,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,126,100	$0	$0	$1,126,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,600	$0	$0	$34,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,600	$0	$0	$34,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$827,900	$0	$0	$827,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$827,900	$0	$0	$827,900
TOTAL				1	$1,988,600	$0	$0	$1,988,600

2023/11/02 12:19 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91244593		RUEDA MARTINEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 # 16-21 int 5 apto 401	FUNZA-CUNDINAMARCA	8221763	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	254572615	9458604337	I	2023/11/23	2023/11/02	NEQUI	0	$1,988,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850		$34,600		$0	$0		$1,988,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850		$34,600		$0	$0		$1,988,600
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850		$34,600		$0	$0		$1,988,600
1	CC	91244593	RUEDA CARLOS																	230301	30	$6,622,850	$1,126,100	EPS001	30	$6,622,850	$827,900		0	$0	$0	14-23	30	$6,622,850	0.522%	$34,600	0	$0	$0	No	$1,988,600
Total Afiliados(1)																						$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850		$34,600		$0	$0		$1,988,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91244593		RUEDA MARTINEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 # 16-21 int 5 apto 401	FUNZA-CUNDINAMARCA	8221763	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	254572615	9458604337	I	2023/11/23	2023/11/02	NEQUI	0	$1,988,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,126,100	$0	$0	$1,126,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,126,100	$0	$0	$1,126,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,600	$0	$0	$34,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,600	$0	$0	$34,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$827,900	$0	$0	$827,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$827,900	$0	$0	$827,900
TOTAL				1	$1,988,600	$0	$0	$1,988,600

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 91244593		RUEDA MARTINEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 # 16-21 int 5 apto 401	FUNZA-CUNDINAMARCA	8221763

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2023-10	Periodo Salud	2023-10
Fecha límite de pago	2023/11/23	Fecha de pago	2023/11/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$1,988,600
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$1,988,600

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9458604337
Clave de pago	254572615
Banco	NEQUI

2023/11/02 12:20 PM

Eliminar Archivar Informar Responder Zoom Leído / No leído

Fwd: Confirmación Transacción PSE - CUS 254572615



¡Hola, monica franco

Gracias por utilizar los servicios de NEQUI y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 254572615
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9458604337
Valor de la Transacción: $ 1.988.600
Fecha de Transacción: 02/11/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91244593		RUEDA MARTINEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 # 16-21 int 5 apto 401	FUNZA-CUNDINAMARCA	8221763	Nó

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	254572615	9458604337	I	2023/11/23	2023/11/02	NEQUI	0	$1,988,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850	$34,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850	$34,600		$0	$0	
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850	$34,600		$0	$0	
1	CC	91244593	RUEDA CARLOS	230301	30	$6,622,850	$1,126,100	EPS001	30	$6,622,850	$827,900		0	$0	$0	14-23	30	$6,622,850	$34,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$6,622,850	$1,126,100			$6,622,850	$827,900			$0	$0			$6,622,850	$34,600		$0	$0

CARLOS ARTURO RUEDA MARTINEZ
ARQUITECTO

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, CARLOS ARTURO RUEDA MARTÍNEZ, con C.C. No 91.244.593 expedida en Bucaramanga, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de prestación de servicios No 015-2023 objeto de esta declaración:

1.-La Ley 1819 de 2016, estableció para efectos tributarios de personas naturales, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según el origen de las rentas:
Rentas de Trabajo (salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2.- Manifiesto que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

3.- Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el dieciséis (16) del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

Carlos Arturo Rueda Martínez.
c.c. N° 91.244.593.
CPS N° 015 de 2023.